



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 90
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del miércoles 14 de mayo de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) y Dr. César Ruiz Montiel, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 12 de mayo del año en curso, suscrita por el director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Solicitud de prórroga de dos proyectos SIREI: 1.- Insectos asociados a muérdago enano en la región Cofre de Perote con número de registro 30215202247 y 2.- Propagación por esquejes de plantas medicinales y aromáticas: una alternativa institucional para su multiplicación asexual con número de registro 15209202212.
- 5) Solicitud del Dr. Ricard Arasa Gisbert para el reembolso de gastos derivado del registro a la 61 Reunión Anual de la Asociación para la Biología Tropical y la Conservación, a realizarse en la ciudad de Oaxaca del 29 de junio al 04 de julio del 2025, para la presentación del trabajo: Impacto de las perturbaciones humanas en la regeneración de bosques tropicales, y
- 6) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cuatro miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con cuatro votos a favor.

CUARTO. El Consejo Técnico validó las solicitudes de prórroga por seis meses para poder concluir con los artículos comprometidos en los siguientes dos proyectos registrados en SIREI y evitar que estos sean cancelados de manera definitiva: 1.-



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 90
Consejo Técnico**

Insectos asociados a muérdago enano (*Acerthobium spp.*) en la región Cofre de Perote con número de registro de la DGI 30215202247 bajo la responsabilidad del Dr. César Ruiz Montiel y 2.- Propagación por esquejes de plantas medicinales y aromáticas: una alternativa institucional para su multiplicación asexual con número de registro de la DGI 15209202212 bajo la responsabilidad del Dr. Armando Aparicio Rentería.

QUINTO. El Consejo Técnico aprobó la solicitud de reembolso económico solicitado por el Dr. Ricard Arasa Gisbert por concepto de inscripción a la 61 Reunión Anual de la Asociación para la Biología Tropical y la Conservación a realizarse en la ciudad de Oaxaca del 29 de junio al 04 de julio del 2025, en la cual, presentará los avances de un trabajo de investigación titulado: Impacto de las perturbaciones humanas en la regeneración de bosques tropicales, resultados asociados a su proyecto de investigación y al PLADEA 2021-2025.

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero